

# Boletín Estadístico de Bienestar Policial Enero - Marzo 2026

Comprometidos con el desarrollo integral de la Familia Policial



# Una Gestión Centrada en la Familia Policial

La DIRBAP, es la unidad que brinda soporte institucional, cuya labor se sustenta en marco del D.S. N° 012-2025-IN que aprueba el D.L. N° 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú, que establece la responsabilidad de planificar, organizar y gestionar el bienestar integral del personal Policial y sus derechohabientes.

El presente boletín constituye una herramienta de transparencia que proporciona información estadística sobre los servicios que la DIRBAP brinda de manera permanente a la familia policial.

## **Visión 2026**

Al año 2030, ser una Dirección de Bienestar Policial eficiente, moderna y sostenible, reconocida por su mejora continua y por fortalecer la calidad de vida del personal policial y sus derechohabientes, contribuyendo al fortalecimiento institucional.

## **Misión**

Gestionar, conducir y garantizar el sistema de bienestar de la Policía Nacional del Perú, brindando al personal policial y sus derechohabientes, servicios integrales de asistencia social, salud, educación, vivienda, auxilio funerario, administración de pensiones y beneficios económicos, contribuyendo al desarrollo humano de la institución.

# DEPGSE – Departamento de Gestión y Servicios Educativos

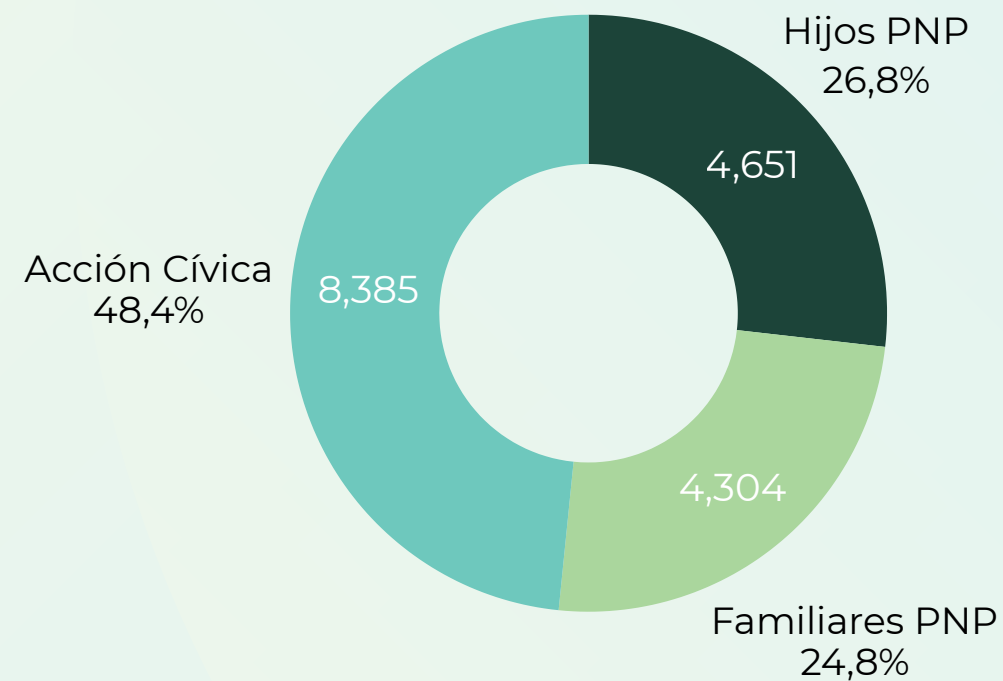
Tiene como misión elevar los estándares de la Educación Básica Regular en las 34 instituciones educativas de la PNP. Con presencia en Lima-Callao (14 sedes) y provincias (20 sedes), su gestión asegura una formación escolar de excelencia y entornos seguros para los hijos de la familia policial.



## Distribución Colegios a Nivel Nacional

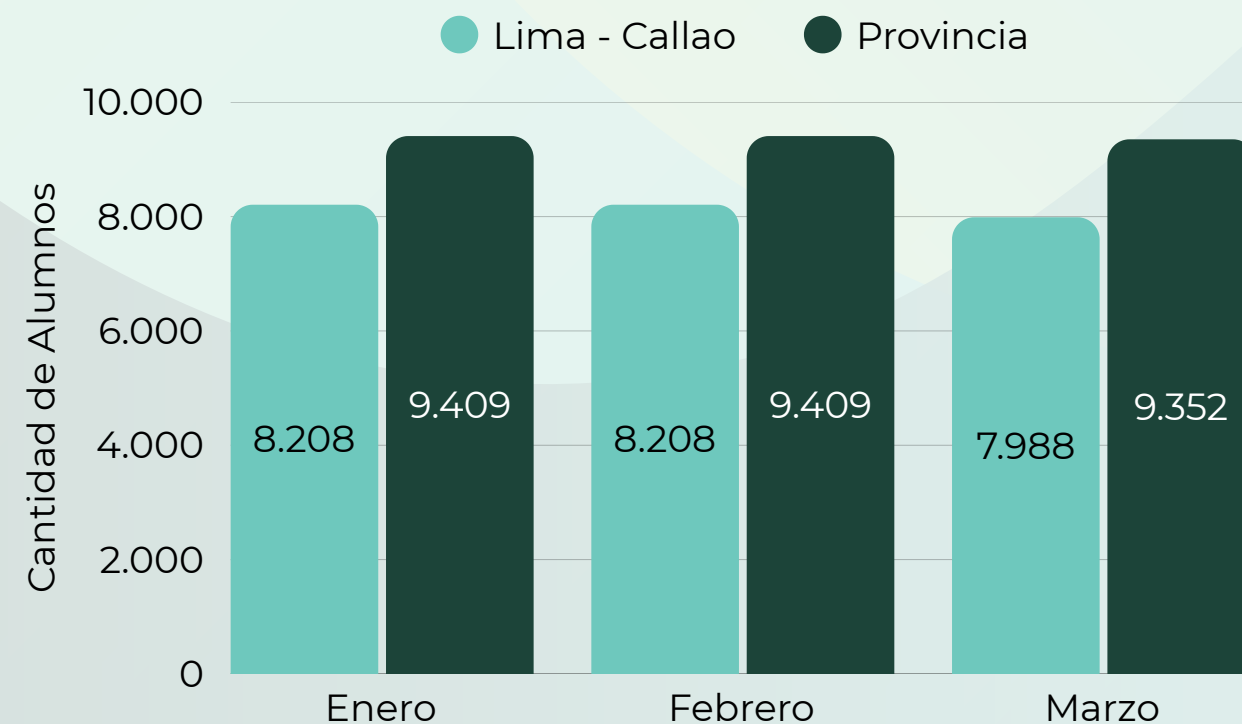


## Procedencia Estudiantil (Marzo)



La mayoría estudiantil es Acción Cívica (sin vínculo policial), superando a Hijos PNP (descendientes directos) y Familiares (otros parientes). Esta distribución evidencia que no se cumple la finalidad de beneficiar prioritariamente a la familia policial, según la procedencia de marzo.

## Población estudiantil: Lima vs Provincias



## Tabla Comparativa: Población Estudiantil

Indicador	Enero	Febrero	Marzo
Total de Alumnos	17,617	17,617	17,340
<b>Alumnos Titulares PNP</b>	<b>4,955</b>	<b>4,651</b>	<b>4,651</b>
Alumnos Familiares PNP	4,390	4,390	4,304
Alumnos Acción Cívica	8,272	8,272	8,385
<b>Cobertura de Hijos PNP (%)<sup>1</sup></b>	<b>28.13%</b>	<b>26.40%</b>	<b>26.82%</b>
Vacantes Asignadas	1,379	1,379	3,018

<sup>1</sup> Representa el porcentaje de los alumnos hijos del personal policial respecto al total de la matrícula del mes. Este indicador permite monitorear el nivel de atención directa a la familia policial dentro del sistema educativo.

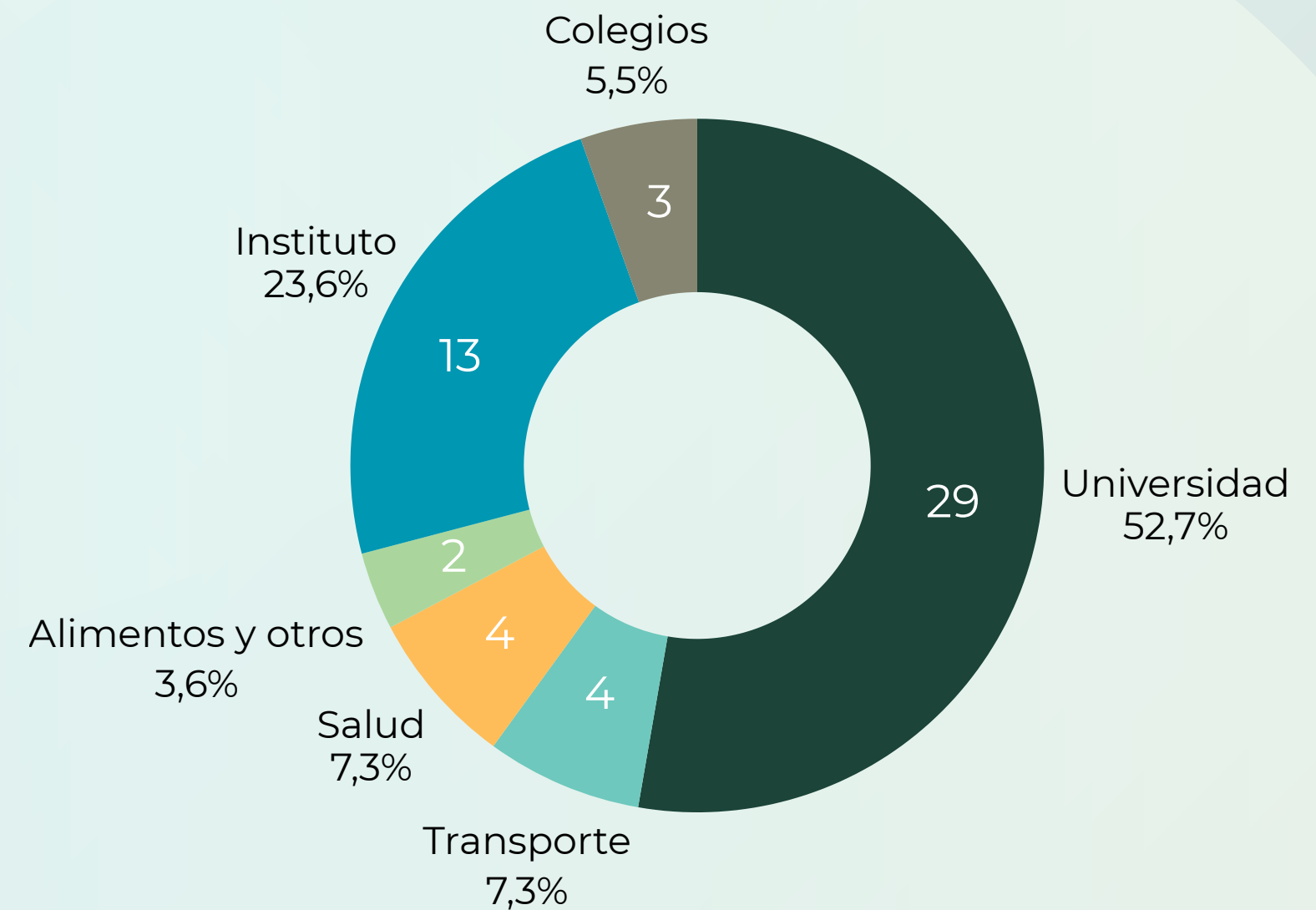
Durante el primer trimestre, la **Cobertura de Hijos PNP** mostró una estabilización, cerrando marzo con una proporción del **26.82%**. Este indicador nos permite proyectar una estrategia directa con el notable incremento de las vacantes asignadas, las cuales alcanzaron un total de **3,018**. Esta importante ampliación de capacidad representa el escenario ideal para **impulsar campañas de fidelización y captación**, con el objetivo de incrementar progresivamente la presencia de la familia policial en las Instituciones Educativas PNP.

# DEPBIPOL - Departamento de Bienestar Policial

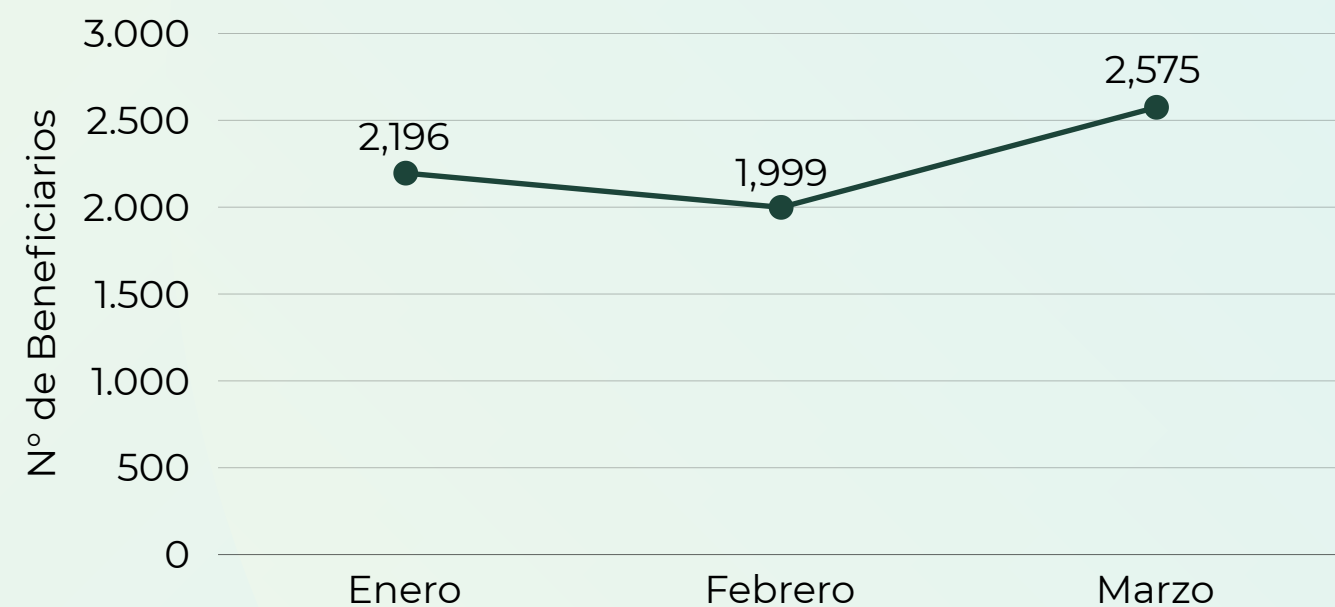
El DEPBIPOL es la subunidad dedicada a fortalecer la economía familiar del efectivo policial mediante la gestión de convenios con el sector público y privado. Su labor principal es maximizar la capacidad de ahorro y el bienestar integral a través de alianzas que facilitan el acceso a beneficios de descuentos en los diferentes rubros. De este modo, transforma acuerdos institucionales en soluciones tangibles que elevan la calidad de vida y la estabilidad financiera a la familia policial



## Distribución de Convenios por Rubro (Marzo)

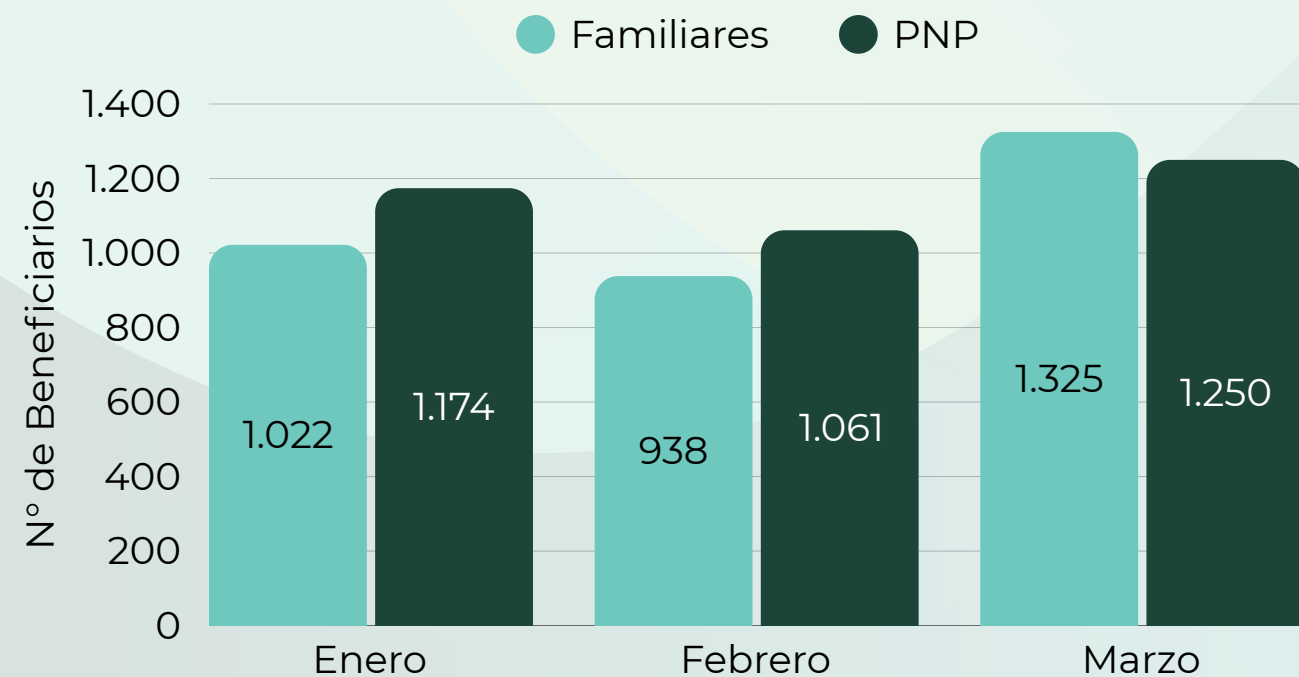


## Cantidad de Beneficiarios



El gráfico evidencia una tendencia ascendente en la cantidad de beneficiarios que acceden a los beneficios otorgados mediante convenios institucionales. Asimismo, se observa una recuperación significativa de la gestión durante el mes de marzo, impulsada principalmente por el inicio de los ciclos académicos y la reactivación de los servicios de transporte.

## Beneficiarios PNP vs Familiares



El gráfico muestra que los servicios por convenio mantienen una demanda constante tanto del personal policial como de sus familiares, evidenciando su alcance e impacto en ambos grupos.

## Tabla Comparativa: Gestión de Convenios

Indicador	Enero	Febrero	Marzo
<b>Beneficiarios Totales</b>	<b>2,196</b>	<b>1,999</b>	<b>2,575</b>
Personal PNP (Titular)	1,022	938	1,325
Familiares	1,174	1,061	1,250
Convenios Activos	54	54	55
<b>Convenios Específicos</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>38</b>

La gestión del primer trimestre cierra con un crecimiento del **28.8%** en beneficiarios en comparación con el mes anterior, impulsado por la alta demanda en los rubros de **Universidad y Transporte**.

# DEPASSOC – Departamento de Asistencia Social

El DEPASSOC es el pilar humano del bienestar policial, enfocado en brindar acompañamiento integral y atención especializada ante situaciones de vulnerabilidad y momentos críticos. Su gestión ofrece servicios vitales como visitas hospitalarias, entrega de equipos ortopédicos y programas preventivos de salud, psicología y espiritualidad. A través de una asistencia social proactiva, este departamento garantiza soporte, contención y beneficios tangibles tanto para el efectivo como para sus familiares.



**DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y APOYO AL POLICÍA**  
**CAMPAÑA PREVENTIVA DE SALUD INTEGRAL, CHARLA INFORMATIVA Y FERIAS EDUCATIVAS**

**SERVICIOS**

La presente Campaña de Salud Integral e informativa, tiene como ámbito de aplicación a todo el personal PNP y sus familiares de la Dirección de Criminalística PNP y otros invitados.

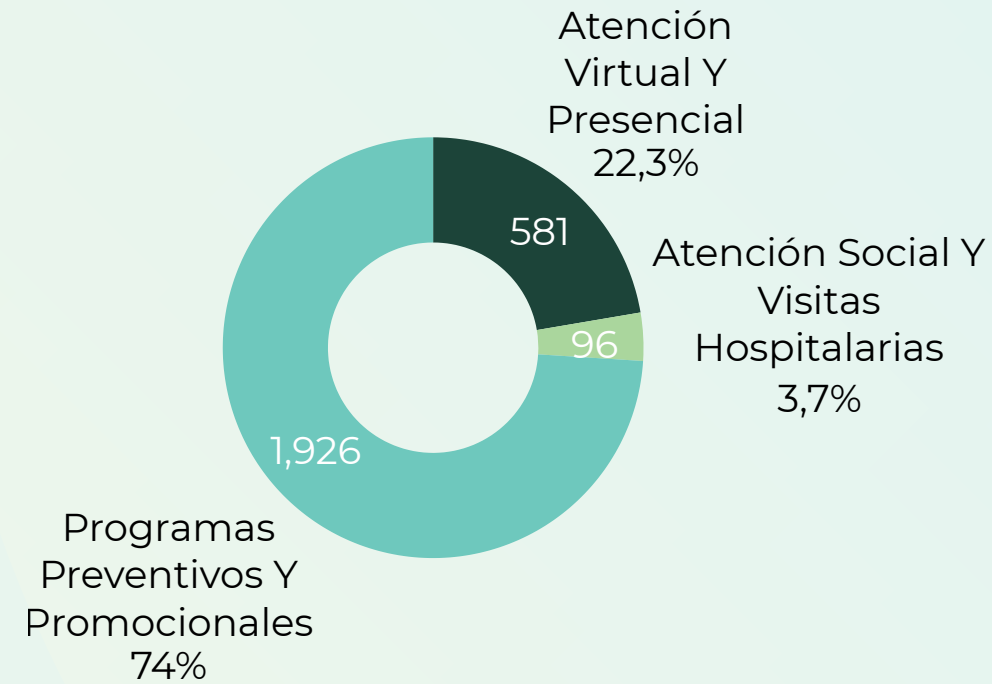
- ✓ Medicina General
- ✓ Odontología
- ✓ Charlas informativas sobre los beneficios de DIRBAP
- ✓ Entre otros

**ALIADOS ESTRATÉGICOS**

FONAFUN FONBIEPOL FOVIPOL

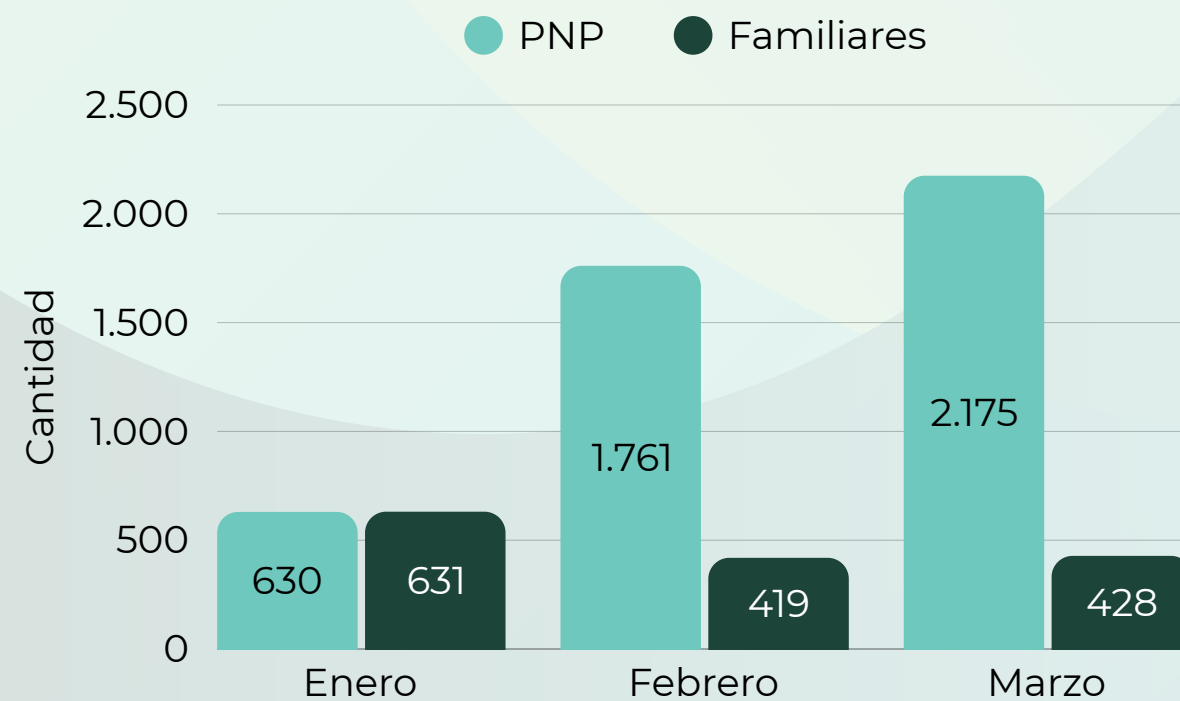


## Cantidad de Beneficiarios por Servicios



La distribución revela que la gestión se concentra masivamente en programas preventivos (salud mental y espiritualidad), los cuales superan con creces el volumen de visitas sociales y asistencias críticas.

## Beneficiarios por Procedencia



Los servicios brindados agencian una línea ascendente en cuanto al personal policial.

## Tabla Comparativa: Asistencia Social

Indicador	Enero	Febrero	Marzo
Personal PNP	630	1,761	2,175
Familiares	631	419	428
<b>Total de Beneficiados</b>	<b>1,261</b>	<b>2,180</b>	<b>2,603</b>
Atención Virtual y Presencial	83	187	182
Atención Social y Visitas Hospitalarias	498	676	581
Programas Preventivos y Promocionales	680	1,137	1,840

Durante el primer trimestre, el número de personas atendidas se duplicó, pasando de **1,261** en enero a **2,603** en marzo. Este crecimiento fue impulsado principalmente por los **programas preventivos de salud y psicología**, que se han convertido en el servicio más solicitado. Además, el gran aumento de atenciones al personal policial demuestra que **los efectivos confían cada vez más en los servicios de bienestar**.

El reto ahora es mantener este ritmo sin descuidar los casos individuales y las visitas hospitalarias. Aunque la prevención masiva es un éxito, debemos asegurar que la ayuda personalizada y el acompañamiento en emergencias sigan siendo una prioridad.

# DEPAVG – Departamento de Administración de Viviendas en Guarnición

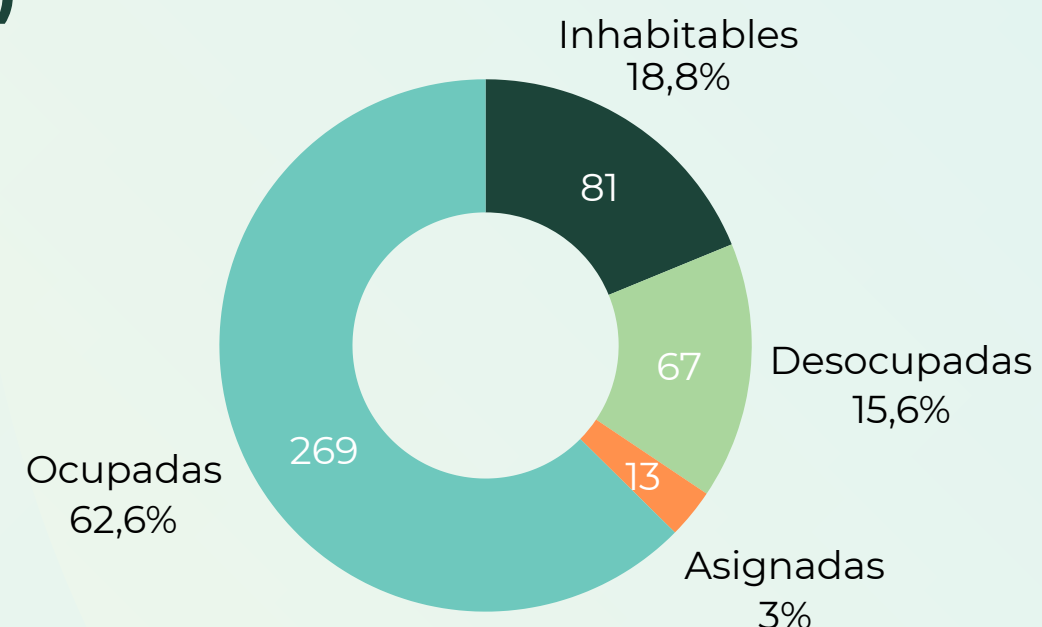
El DEPAVG garantiza la estabilidad habitacional del personal policial durante sus cambios de colocación, administrando 430 viviendas destinadas a asegurar condiciones dignas de habitabilidad. Su enfoque asegura que el efectivo policial permita trasladar a su núcleo familiar cuando es cambiado de colocación, permitiéndole cumplir su misión con tranquilidad y respaldo institucional en cada nuevo destino.



## Distribución de Viviendas a Nivel Nacional

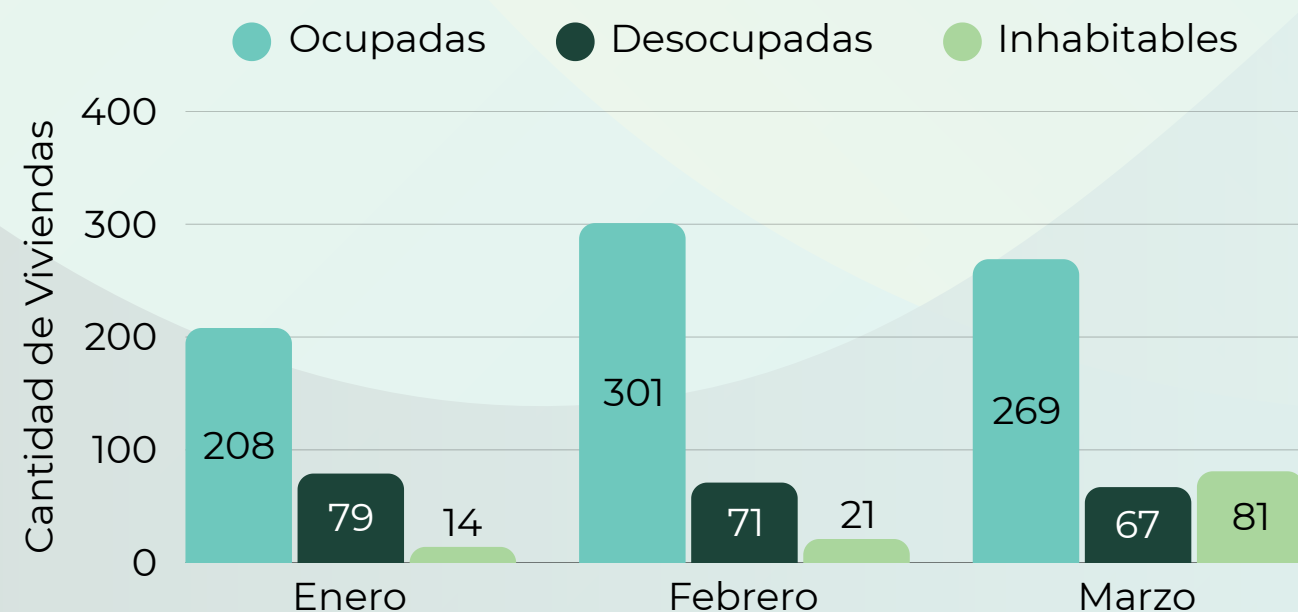


## Distribución del Parque Habitacional (Marzo)



Se muestra que a la fecha se mantienen solo 67 viviendas desocupadas (15.6%), La ocupación se concentra en la Costa (181 de 225 casas), mientras la Selva registra 52 unidades inhabitables de 136 totales. Es inviable realizar traslados masivos sin reparar antes las 81 viviendas que actualmente están inhabitables.

## Estado Habitacional



Durante el trimestre, se observa un incremento en el número de viviendas catalogadas como inhabitables, lo que restringe la oferta operativa a pesar de la reducción de viviendas desocupadas.

## Tabla Comparativa: Ocupación y Habitabilidad

Indicador	Enero	Febrero	Marzo
Viviendas Totales	412	413	430
Viviendas Ocupadas <sup>1</sup>	208	301	269
<b>Viviendas Asignadas<sup>2</sup></b>	<b>111</b>	<b>20</b>	<b>13</b>
Viviendas Desocupadas	79	71	67
Viviendas Inhabitables	14	21	81
<b>Tasa de Ocupación (%)</b>	<b>80.2%</b>	<b>81.9%</b>	<b>80.8%</b>

<sup>1</sup> Con contrato vigente.

<sup>2</sup> En proceso de ocupación próxima.

La gestión del primer trimestre refleja una **Tasa de Ocupación** eficiente que se ha mantenido por encima del **80%**, asegurando la estabilidad del personal cambiado. Sin embargo, se observa una fuerte **presión sobre la capacidad** operativa: el número de **viviendas inhabitables** aumentó drásticamente un **285.7%** en el mes de marzo, reduciendo el número de viviendas disponibles.

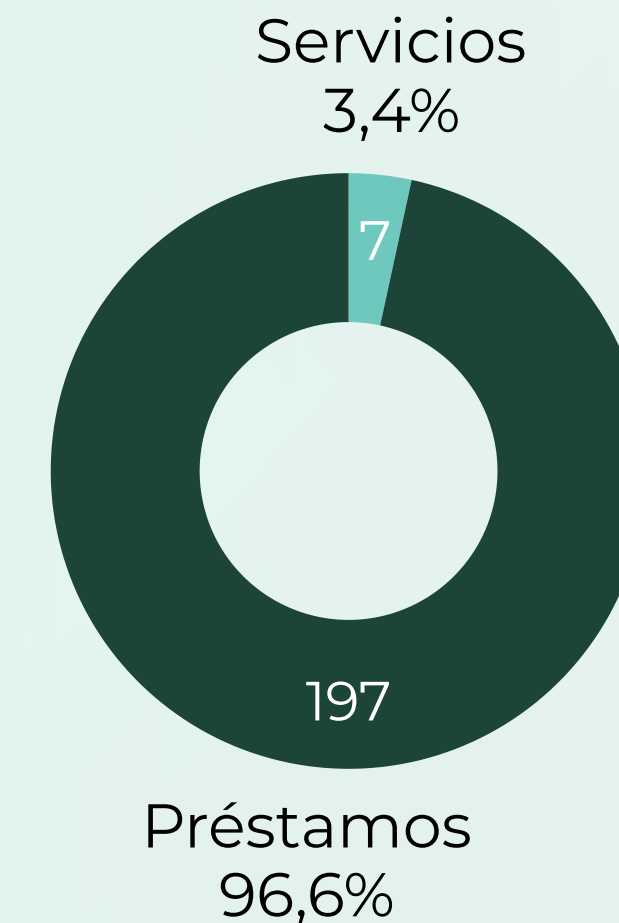
La prioridad institucional debe centrarse en la **recuperación de las 81 viviendas** que se encuentran en mal estado, lo que permitirá restablecer la capacidad operativa y ampliar la oferta de viviendas que requiere el personal policial.

# FONBIEPOL – Fondo de Bienestar Policial

El FONBIEPOL es un organismo con autonomía económica orientado a brindar respaldo financiero al personal policial mediante la administración eficiente de recursos propios. Su función principal consiste en otorgar financiamiento social a través de préstamos personales con tasas preferenciales, así como desarrollar programas destinados a mejorar la calidad de vida del efectivo policial. Asimismo, proporciona apoyo mediante productos y prestaciones de bienestar, tales como víveres, canastas y kits hospitalarios, entre otros beneficios sociales.

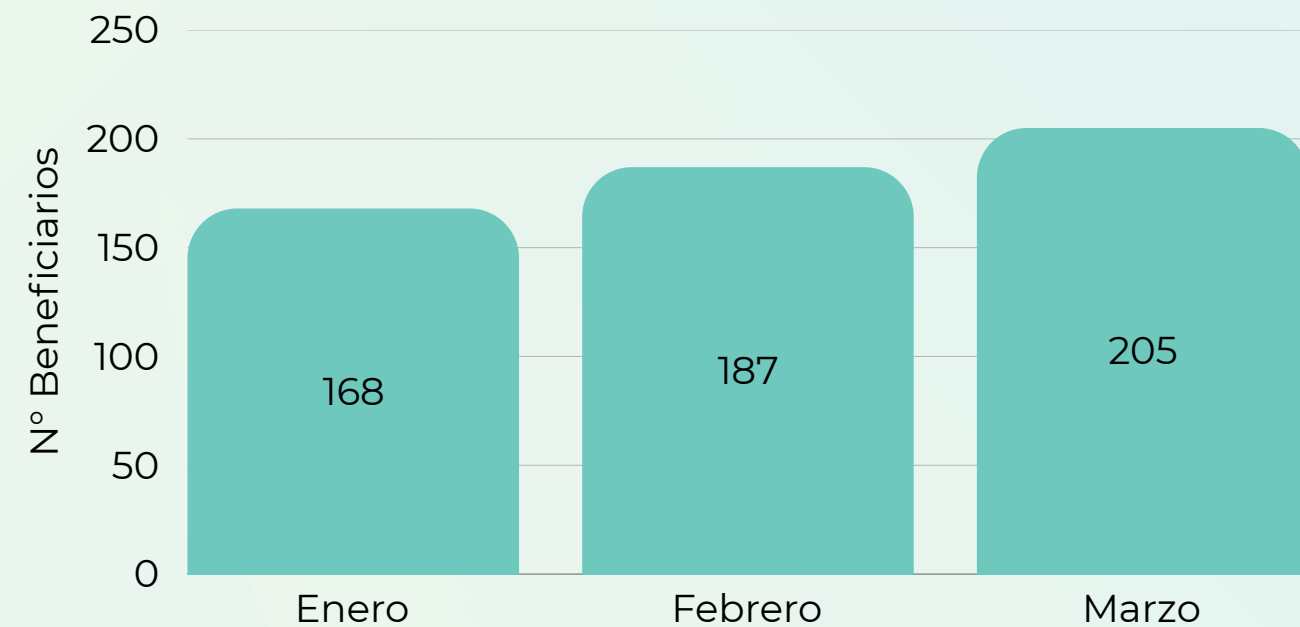


## Distribución por Tipo de Servicio (Marzo)



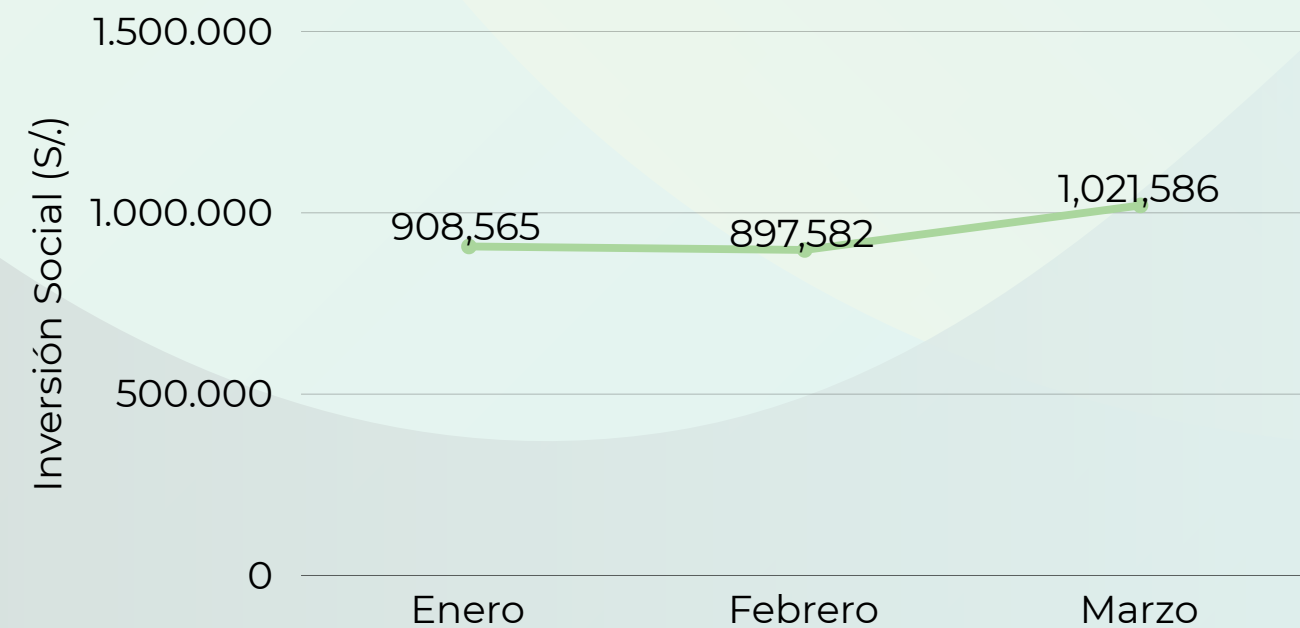
El fondo tiene un enfoque casi total en los Préstamos, siendo este servicio financiero el beneficio de bienestar más requerido por el efectivo policial.

## Cantidad de Beneficiarios



Durante el primer trimestre, el número de beneficiarios registró un incremento del 22%, optimizando en marzo la colocación de préstamos de mayor cuantía. Esta mayor disponibilidad de recursos fortalece el respaldo económico y el beneficio directo hacia el bienestar de las familias policiales.

## Costo de Préstamos



La tendencia trimestral evidencia un incremento en los desembolsos de préstamos, pasando de S/ 897 mil a S/ 1.02 millones. Estos fondos constituyen una Inversión Social y no un gasto; al tratarse de capital retornable, garantizan la sostenibilidad financiera y permiten financiar al personal policial de forma continua

## Tabla Comparativa: Préstamos y Servicios

Indicador	Enero	Febrero	Marzo
<b>Total Beneficiarios</b>	<b>168</b>	<b>187</b>	<b>205</b>
Benef. Préstamos	166	187	198
Benef. Servicios	2	0	7
<b>Costo total S/.<sup>1</sup></b>	<b>S/. 908,565.00</b>	<b>S/. 897,582.80</b>	<b>S/. 1,021,586.08</b>
Costo de Préstamos	S/. 907,200.00	S/. 897,581.80	S/. 1,020,396.08
Costo de Servicios	S/. 1,365.04	S/. 0.00	S/. 1,190.00

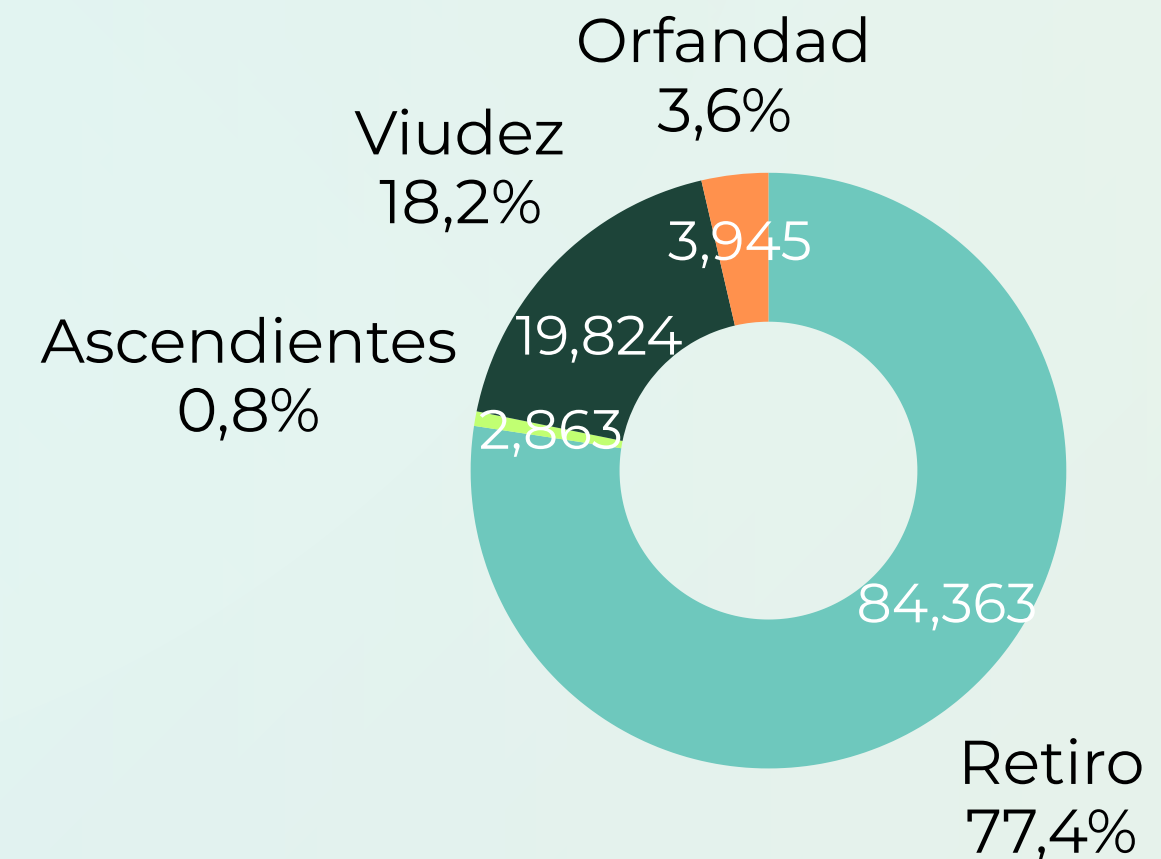
<sup>1</sup> Representa el costo total destinado directamente a préstamos y servicios de bienestar.

Los resultados correspondientes al mes de marzo evidencian que el FONBIEPOL mantiene una tendencia de crecimiento sostenido, registrando un **incremento de 9,6 % en la cantidad de beneficiarios** atendidos. Asimismo, el monto desembolsado en **beneficios aumentó en 13,8 %, superando el millón de soles**. Estos resultados reflejan una mayor participación y posicionamiento dentro del ámbito de la Policía Nacional del Perú, **facilitando al personal policial el acceso a financiamiento** con tasas de interés más competitivas en comparación con las ofrecidas por el mercado financiero convencional.

# DIVPEN - Division de Pensiones

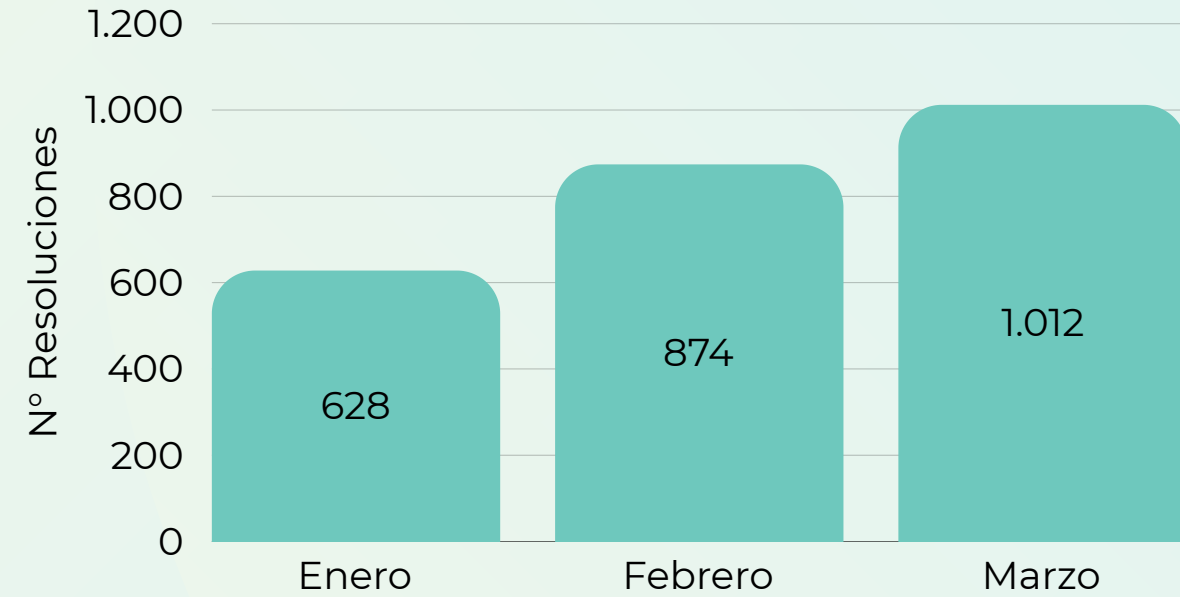
La DIVPEN garantiza el reconocimiento oportuno de los derechos previsionales y beneficios económicos para el personal policial y sus sobrevivientes. Su misión es asegurar la continuidad económica y la seguridad social de la familia policial mediante una gestión eficiente de las pensiones y el respaldo previsional. Al proteger estos derechos fundamentales, brinda estabilidad financiera y tranquilidad, reconociendo el compromiso de quienes sirvieron a la institución a lo largo de su carrera.

## Distribución de Pensionistas (Marzo)



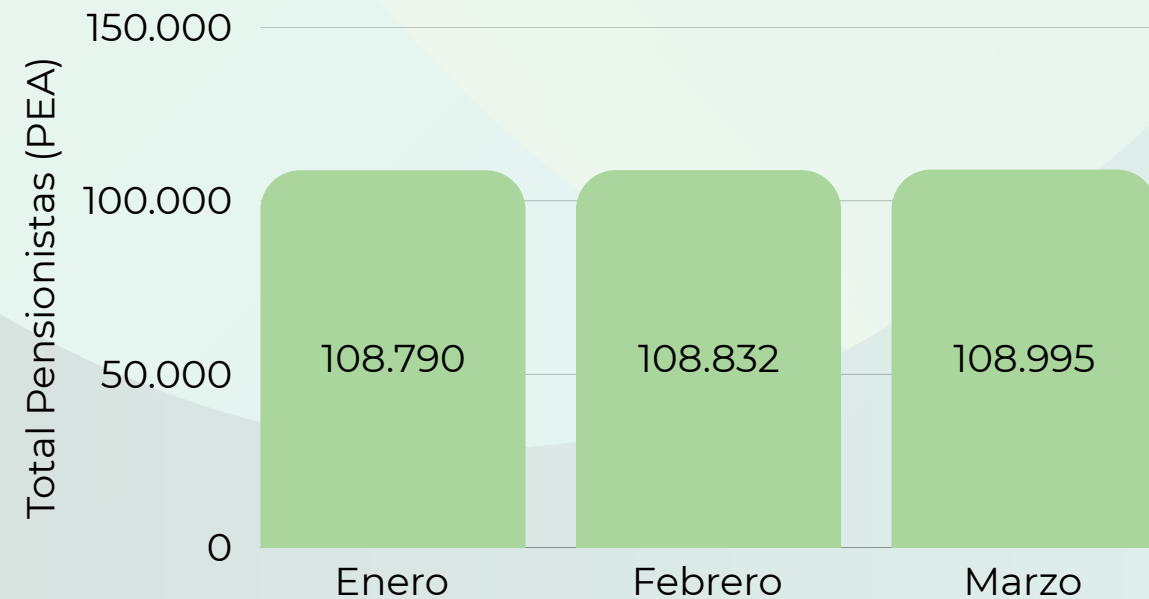
Al cierre del mes de marzo, la División de Pensiones (DIVPEN) registra un total acumulado de **108,995 pensionistas**, garantizando así la continuidad económica de la familia policial.

## Producción de Resoluciones



En marzo, la producción subió de 628 a 1,012 resoluciones, acelerando el ritmo administrativo para reducir drásticamente los expedientes en espera. Este aumento reduce el atraso acumulado y garantiza la celeridad legal que los beneficiarios necesitan.

## Evolucion de Pensionistas Activos



La estabilidad en torno a los 108 mil pensionistas refleja una salud previsional sólida y un sistema bajo control. Este equilibrio entre ingresos y salidas permite proyectar el presupuesto con exactitud, eliminando riesgos financieros. Al mantener cifras constantes, el fondo garantiza sostenibilidad y seguridad total para el pago de las pensiones.

## Tabla Comparativa: Resoluciones

Indicador	Enero	Febrero	Marzo
Pensionistas Activo	108,790	108,832	108,995
<b>Resoluciones Totales</b>	<b>628</b>	<b>874</b>	<b>1,012</b>
<b>Resol. Retiro</b>	<b>414</b>	<b>437</b>	<b>375</b>
Resol. Viudez	54	138	106
Resol. Orfandad	7	35	42
Resol. Ascendientes	1	2	2
Resol. Otros	152	262	487

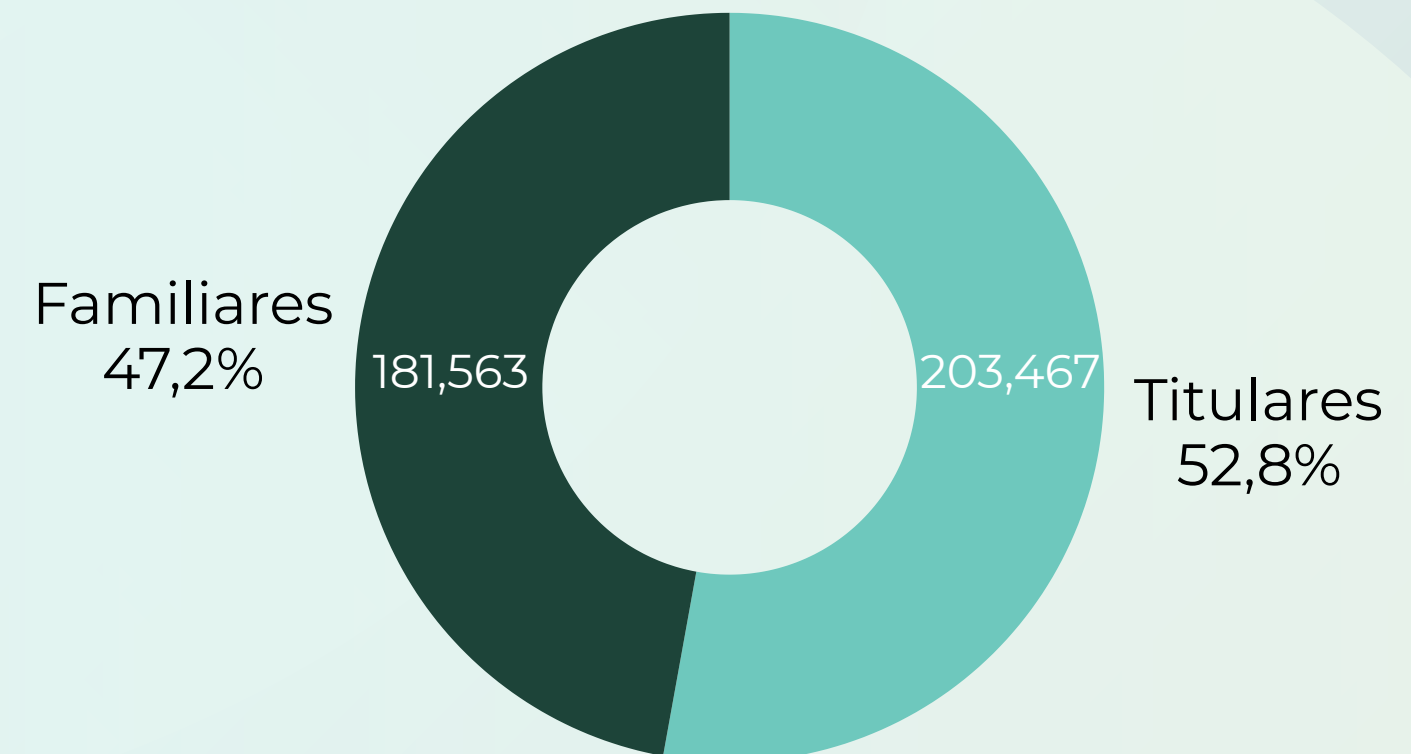
La gestión del primer trimestre cierra con un incremento del **15.8%** en la emisión de resoluciones, alcanzando un pico de **1,012 documentos jefaturales** en marzo. Esta aceleración en materia previsional garantiza la **continuidad económica** de los deudos y titulares, evitando interrupciones en sus beneficios.

# FONAFUN - Fondo de Apoyo Funerario

El FONAFUN brinda un servicio funerario integral, digno y solidario orientado al personal policial y sus derechohabientes, garantizando una atención oportuna ante el fallecimiento de un familiar directo. Su finalidad es proporcionar acompañamiento y cobertura funeraria con estándares adecuados de calidad y respeto, contribuyendo a mitigar el impacto económico y emocional que generan estas circunstancias

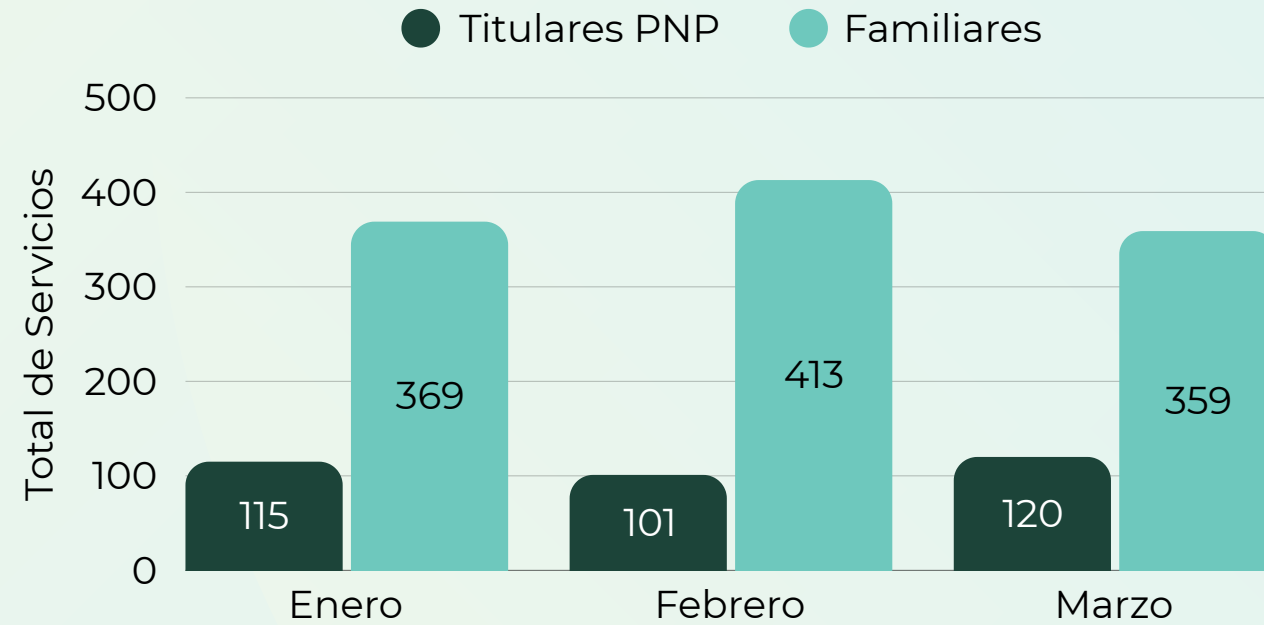


## Total de Afiliados (Marzo)



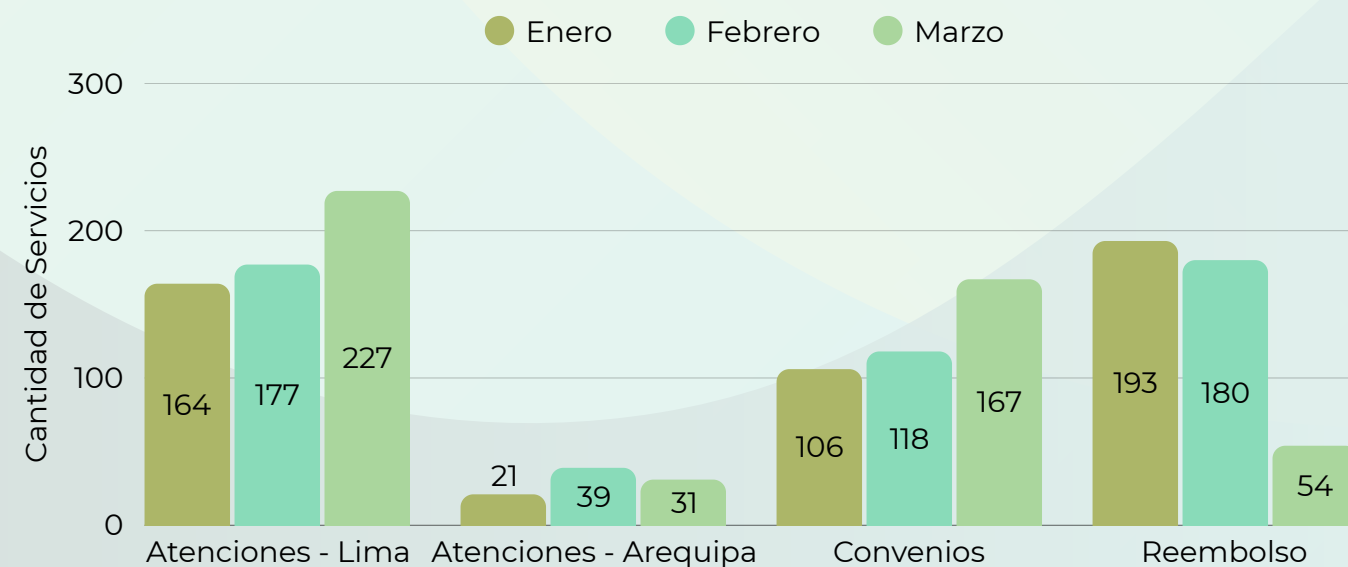
A marzo, el FONAFUN brinda cobertura funeraria integral a 385 030 personas. El sistema se sostiene mediante los aportes de 203 467 titulares (52.8 %), garantizando así la protección de 181 563 familiares (47.2 %).

## Cantidad de Beneficiarios: Titulares vs Familiares



En marzo, se muestra que la atención a familiares sigue siendo el mayor volumen de servicios del fondo, triplicando la atención de los titulares cada mes.

## Distribución de Servicios Funerarios



La Red de Convenios logró que los reembolsos cayeron de 180 a solo 54 casos en marzo, consolidando un "Acompañamiento Digno" al asumir el fondo el control total del servicio desde el inicio.

## Tabla Comparativa: Afiliación y Servicios

Indicador	Enero	Febrero	Marzo
<b>Total de Afiliados</b>	<b>381,552</b>	<b>384,996</b>	<b>385,030</b>
Afiliados Titulares	203,146	203,539	203,467
Afiliados Familiares	181,406	181,457	181,563
<b>Servicios Funerarios Totales</b>	<b>484</b>	<b>514</b>	<b>479</b>
Atenciones - Lima	164	177	227
Atenciones - Arequipa	21	39	31
Convenios	106	118	167
Servicios por Reembolso	193	180	54
<b>% Cobertura Total<sup>1</sup></b>	<b>60.1%</b>	<b>65%</b>	<b>88.7%</b>

<sup>1</sup> Indicador Estrella: Porcentaje de servicios atendidos directamente por el fondo sin que la familia realice gastos externos.

La gestión del primer trimestre marca un hito en la atención del servicio funerario, elevando la **Cobertura Total** al **88.7%** en el mes de marzo.

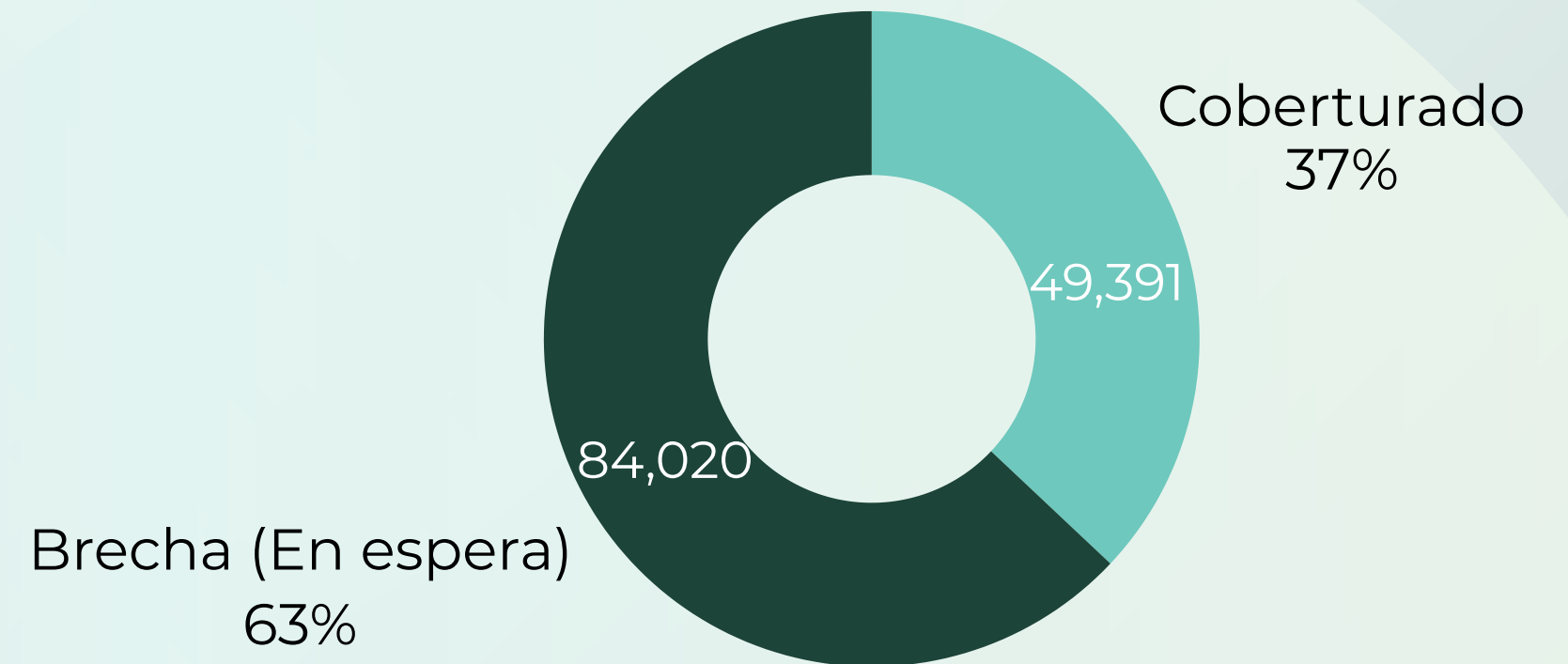
Asimismo, el crecimiento de afiliados al fondo de enero a marzo fue de **0.9%**, logrando ampliar la participación de la familia policial en la institución.

# FOVIPOL - Fondo de Vivienda Policial

El FOVIPOL es la unidad que facilita el acceso a la vivienda propia mediante programas de crédito hipotecario y proyectos de construcción. Su misión central es cerrar la brecha habitacional, permitiendo que el personal policial adquiera una propiedad digna bajo condiciones financieras favorables. A través de esta gestión, se transforma el ahorro y el aporte de los efectivos en un patrimonio sólido que garantiza bienestar y estabilidad para el núcleo familiar.

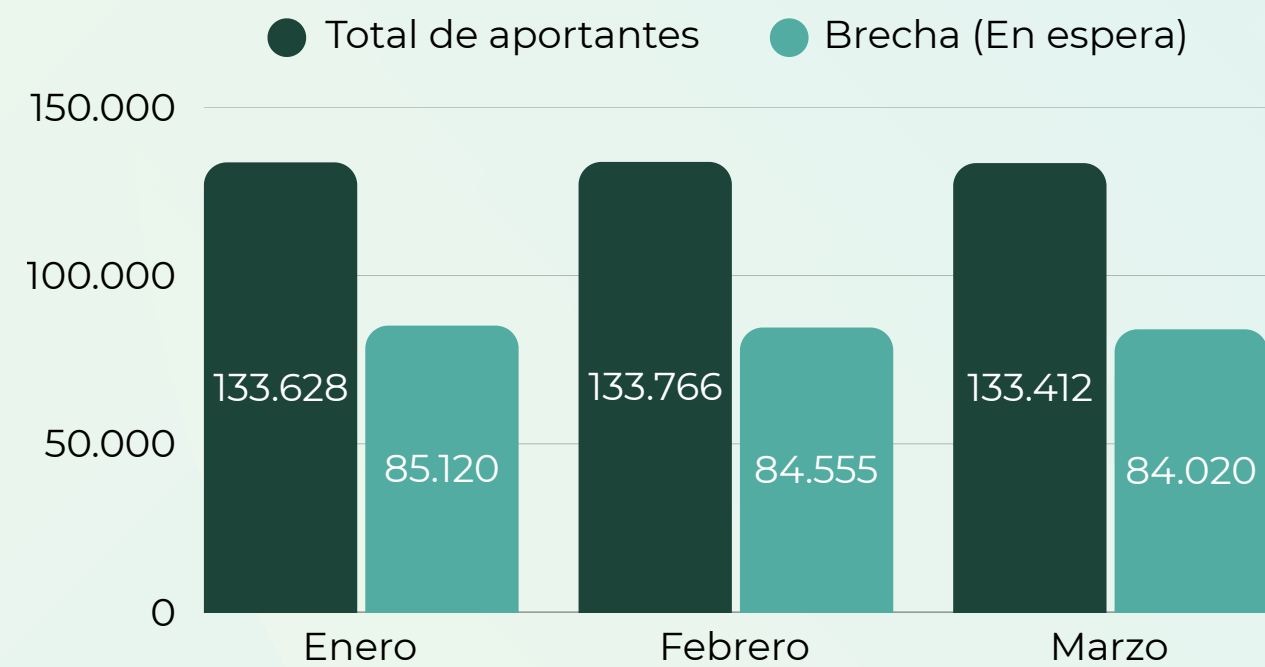


## Aportantes del FOVIPOL

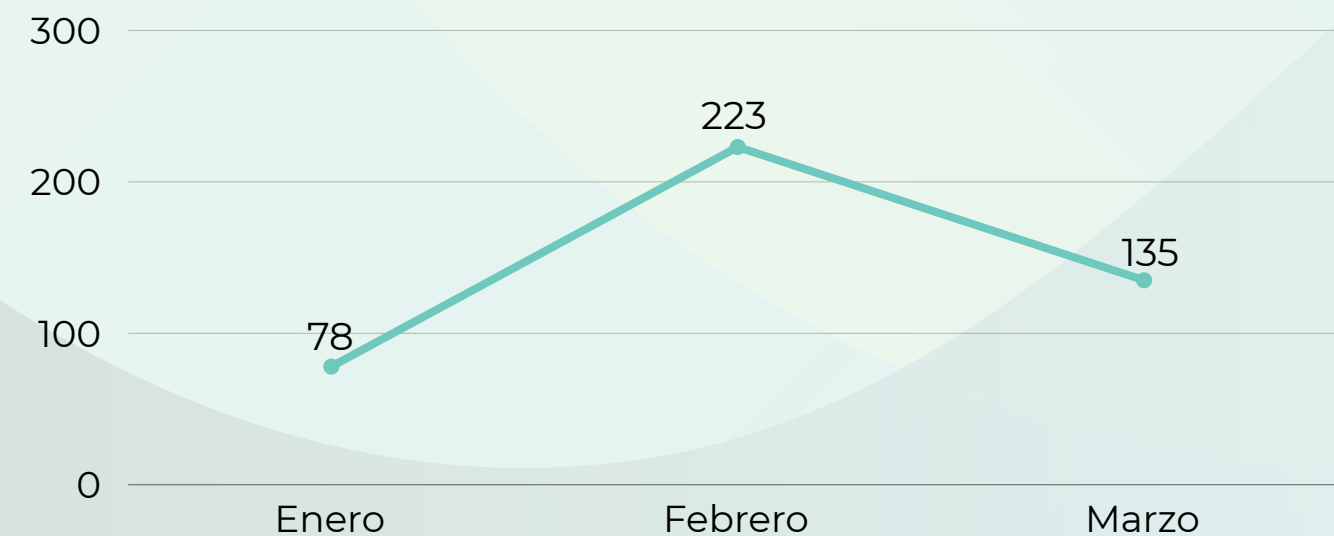


Con un total de 133,411 aportantes, se identifica que a marzo el 63% de la población aún no ha recibido un préstamo para adquisición de vivienda. Esta brecha representa el principal reto estratégico de la institución para fortalecer el bienestar habitacional del personal policial.

## Cantidad de Aportantes: Brecha y Cobertura



## Cantidad de Beneficiarios



La atención crediticia mostró un comportamiento variable, alcanzando su punto más alto en febrero con 223 beneficiarios frente a los 135 de marzo. Este volumen de colocación responde directamente a la alta demanda en las modalidades de Compra a Terceros y Construcción y/o Mejoras, que lideran ampliamente la tabla comparativa del trimestre.

## Tabla Comparativa: Vivienda y Crédito

Indicador	Enero	Febrero	Marzo
Total Aportantes	133,628	133,766	133,412
<b>Aportantes Coberturados</b>	<b>49,142</b>	<b>49,211</b>	<b>84,020</b>
<b>Brecha (En espera)</b>	<b>85,120</b>	<b>84,555</b>	<b>84,020</b>
<b>% Cobertura</b>	<b>36.78%</b>	<b>36.79%</b>	<b>37.02%</b>
Beneficiarios	78	223	135
Ampliación de Crédito	19	8	11
Compra a Terceros	41	127	46
Compra a Bien Futuro	1	3	2
Construcción y/o Mejoras	16	78	73
Compra de Hipoteca	1	7	3

Al cierre del primer trimestre, FOVIPOL aún no ha llegado a cubrir al 63% de policías: solo 1 de cada 3 tiene acceso a un préstamo. Resaltando que **casi 50,000 familias ya cumplieron su sueño habitacional**, la lista de espera se reduce a menos del 1% mensual. Para acelerar ese ritmo, la clave está en impulsar la compra de bienes futuros (proyectos en planos), que permite a más familias asegurar un hogar nuevo de forma más rápida y eficiente.